

Movimientos eclesiales

El concilio Vaticano II declaró la naturaleza y función de los carismas en la Iglesia, así como la misión de los obispos en relación a ellos. Seminario sobre movimientos eclesiales y nuevas comunidades.

Fernando Guerrero 01/07/2008

El Consejo Pontificio para los Laicos, un estamento de la curia vaticana, organizó del 15 al 17 de mayo un seminario de estudio para obispos sobre los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades. En el seminario participaron obispos de cincuenta países y de todos los continentes, además de fundadores y representantes de algunas de estas realidades eclesiales. Recordemos que la actual posición de los movimientos en la escena eclesial parte de aquella convocatoria que hizo Juan Pablo II el 30 de mayo de 1998, en un gesto de bondad paternal, reuniendo en la Plaza de San Pedro a más de cuatrocientos mil miembros de estas nuevas realidades eclesiales. Algunas de ellas fueron suscitadas por el Espíritu Santo en los años anteriores al Concilio Vaticano II, otras en los años inmediatamente posteriores. Sin pretender ser exhaustivos, pues la lista es interminable, entre estos movimientos citaremos Schoënstatt (1914), Legionarios de Cristo (1941), Movimiento de los Focolares (1943), Cursillos de Cristiandad (1949), Comunión y Liberación (1954), Camino Neocatecumenal (1964), Renovación Carismática (1967), Comunidad de San Egidio (1968), etc.

Los carismas, tanto personales como comunitarios, nunca han faltado en la Iglesia desde el día de Pentecostés, cuando el Espíritu Santo, dador de carismas, descendió sobre los apóstoles reunidos con María en el cenáculo, según había indicado Jesús antes de subir al Padre. En esta Iglesia fundada por Jesucristo se dan dos aspectos: uno visible y exterior y otro invisible e interior; en otros términos: Iglesia jurídica e Iglesia de la caridad (Pío XII, *Mystici corporis Christi*). Pero entre estos dos aspectos no puede haber oposición, ya que, como en cada uno de nosotros, el cuerpo y el alma se completan y perfeccionan mutuamente. Ambos aspectos proceden del mismo divino iniciador de la Iglesia, quien no sólo dijo: "Recibid el Espíritu" (Jn 20, 22), sino también: "El que a vosotros escucha, a mí me escucha" (Lc 10, 16).

Es posible, y así ha ocurrido a lo largo de la historia de la Iglesia (formada por hombres y mujeres, seres débiles e imperfectos), que surjan conflictos. Éstos se han resuelto gracias al sometimiento humilde de las personas y comunidades carismáticas y gracias a la intervención de los pastores asistidos por el Espíritu Santo, que infunde los carismas a los fieles.

El concilio Vaticano II declaró con precisión teológica y concisión verbal la naturaleza y función de los carismas en la Iglesia, tanto personales como comunitarios, así como la misión de los obispos en relación a ellos, en la constitución *Lumen gentium* y en el decreto *Apostolicam actuositatem*, dejando claro que el juicio sobre su autenticidad y ejercicio razonable pertenece a los obispos, que ejercen la autoridad en nombre de Jesucristo.

Tras este preámbulo, creo que se puede entender mejor el discurso del Papa a los participantes en el seminario citado al principio. Benedicto XVI alude a otros encuentros semejantes (1998 y 2006), en los que él mismo había participado en cuanto prefecto del

dicasterio pontificio para la Doctrina de la Fe. Luego hace una afirmación muy significativa: «Los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades son una de las novedades más importantes suscitadas por el Espíritu Santo en la Iglesia para la puesta en práctica del Concilio Vaticano II». Los papas del postconcilio supieron acoger, discernir, alentar y promover la «imprevista irrupción de las nuevas realidades laicales que, con formas diversas y sorprendentes, daban de nuevo vitalidad, fe y esperanza a toda la Iglesia». A continuación, el Papa menciona la superación de muchos prejuicios, resistencias y temores que se han producido con motivo de los nuevos movimientos eclesiales. Pero, con visión realista y esperanzada, señala la tarea, que implica a la Iglesia, de promover una comunión más madura para que todos los carismas, respetando su peculiaridad, puedan contribuir plena y libremente a la edificación del único Cuerpo e Cristo.

Benedicto XVI recuerda un discurso suyo anterior dirigido a un grupo de obispos alemanes, en el que exhortaba a salir al encuentro de los movimientos con amor. Y ello implica conocer adecuadamente su realidad, sin impresiones superficiales ni juicios restrictivos. Y añade que esa actitud de amor ayudará a los pastores a comprender que los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades «no son un problema» o un peligro más que se suma «a nuestra ya gravosa tarea», sino un don del Señor, un valioso recurso para enriquecer con sus carismas a toda la comunidad cristiana.

El Papa admite que se pueden dar «dificultades e incomprendiones sobre cuestiones particulares», pero que no autorizan la cerrazón. Benedicto XVI reitera la apelación al «mucho amor», y que espera prudencia y paciencia. La autenticidad de los nuevos carismas está garantizada por su disponibilidad a someterse al discernimiento de la autoridad eclesial. Llama la atención de los pastores sobre el peligro de extinguir los carismas (cf, 1 Ts 5, 19-21), y dice que hay que resistirse a la tentación de uniformar lo que el Espíritu Santo ha querido que sea multiforme para concurrir a la edificación del Cuerpo de Cristo, que el mismo Espíritu concilia en la unidad.

Termina el Papa su intervención exhortando a los obispos a reavivar el don que han recibido con su consagración, y así el Espíritu los ayudará a recordar y custodiar las maravillas que él mismo suscita en la Iglesia en favor de todos los hombres, y los encomienda a María, Reina de los apóstoles.

Fuente CIUDAD NUEVA Edic. española. Julio 2008. (Revista de los Focolares)